

do se la reconoce, como una entidad superior indiscutible, lo que equivale a una simple sustitución de idolatrías sin perjuicio de continuar obedientes a la rutina de la imposición recíproca. Aun en nombre del racionalismo se pretende subordinar la conducta de cada uno a los prejuicios de la generalidad, porque el hábito adquirido nos hace ver en la razón un poder y no una simple materia de cambio entre razones individuales.

En el juego ordinario de la vida tiene mayor imperio la razón común, porque en cierto modo representa la experiencia acumulada de muchos hombres y de muchas razones. Por esto es por lo que el poder de la opinión pública sobre cada uno excede al de cualquier organismo coercitivo. No es tanto el tricordio del guardia civil ni la expectativa de la cárcel o del patíbulo como la influencia del conjunto social lo que reprime los impulsos violentos, los delitos, las faltas. Lo que se llama estimación propia, el sentido del honor, de la honra, no está despierto, desgraciadamente, del todo más que en un corto número de hombres. En el resto es simple reflejo de la coacción social.

Las aberraciones que se nos inculcan como ideas sanas y necesarias concurren poderosamente a la formación de nuestros juicios. Y así es que aceptamos buenamente la opinión corriente de que todo lo que es honradez, virtud, templanza, proviene de la fuerza coercitiva de la autoridad. En este punto nuestras ideas no han salido del famoso «la letra con sangre entra». Nuestro juicio se forma de supuestos erróneos. Pensamos que sin la fuerza pública, sin magistratura, sin gobierno, sin la amenaza, en fin, organizada y sin el castigo condigno, la vida social sería un caos. Pensamos que sin la palmeta, sin la represión bárbara de las más ligeras faltas, el niño no pasaría de ser un idiota en dos pies. Es porque hemos aprendido que el animal perdura siempre y el hombre no surge sino es a fuerza de palos. Se nos hace considerarnos co-

mo bestias para que nos gobiernen bestias.

Y no obstante, la experiencia ha probado que nada es tan fuerte como la persuasión, el razonamiento; nada tan eficaz como el cariño, la benevolencia, la solicitud en demostrar por qué un camino es bueno y otro es malo, por qué esta cosa debe hacerse y aquella otra no. El castigo está definitivamente condenado como método de educación y de enseñanza.

¿Por qué, pues, tratándose de hombres ya formados, de hombres en que la razón se ha desenvuelto, volvemos a la rancia teoría que se aplicaba para la educación de nuestros antecesores en su infancia?

Si acaso, el método de represión tendría alguna apariencia de lógica con referencia a los niños, ya que hasta que no han llegado a la madurez de la razón hay quien pretende que debe considerárselos y tratárselos como a pequeñas bestias. Pero del niño hecho hombre, del ser racional, ¿cómo justificar el principio de gobierno?

Vamos dirigidos en los senderos de la vida por un puñado insignificante de hombres privilegiados que no tienen cualidades mejores que las nuestras, que no pueden reunir ni la millonésima parte de las que la masa representa. ¡Y se pretende que es esta singular minoría la que impulsa la vida, la regula, la ordena, la mantiene en los límites de la prudencia y de la honestidad!

Tanto valiera afirmar que de la palmeta, del obscuro y sucio calabozo, del zurriago escolar provienen todos nuestros conocimientos y experiencias. De la coacción ejercida brutalmente en la infancia, como de la ejercida en la adolescencia y en la edad madura, no se derivan más que el miedo, la hipocresía y la doblez. Se obtiene por el castigo una apariencia de sumisión, el aspecto de la bondad, el fingimiento del bien; el mal crece y se agranda, sugerido por la represión misma. Los hijos de la palmeta y del calabozo son los granujas de continente inofensivo,